

DESTINATARIOS

Profesionales del patrimonio, con titulación universitaria, preferentemente arqueólogos.

Se recomienda al alumnado del curso Topografía y fotogrametría aplicadas a la arqueología que aporte su ordenador portátil.

PREINSCRIPCIÓN

La preinscripción se formalizará cumplimentando el boletín que para este fin está disponible en la Agenda de Formación de la Web del IAPH:

www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph

La entidad organizadora se reserva el derecho de solicitar a la persona interesada la documentación acreditativa de la titulación universitaria, así como otros datos consignados en el curriculum.

Los servicios del IAPH se han normalizado a través de la web institucional, teniendo como objetivos prioritarios facilitar su accesibilidad a la ciudadanía y mejorar su calidad a través de una gestión ágil y de máxima transparencia. Ese es el motivo por el cual es necesario registrarse como usuario la primera vez que se acceda al boletín de preinscripción de los cursos del IAPH.

MATRICULACIÓN

El coste de la matrícula para el curso Los nuevos retos de la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía: preservar, usar y disfrutar el patrimonio arqueológico será de 100 €, y 85 € para las personas afiliadas al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Granada, Jaén y Almería; y para el curso Topografía y fotogrametría aplicadas a la arqueología será de 115€, y 90€ para los afiliados a dicho Colegio. El alumnado admitido deberá abonar la matrícula antes del plazo fijado para cada curso, en la cuenta corriente del Banco de Andalucía, nº 0004-3494-84-0600873454 del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Granada, Jaén y Almería. El importe de la matrícula sólo será devuelto si la renuncia al curso se produce con la antelación suficiente para cubrir la plaza.

Una copia del resguardo de haber realizado el ingreso, se remitirá inmediatamente al:

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Granada, Jaén y Almería

C/ General Narváez, nº1 - 1º

18002 Granada

Telf. y Fax: 958 254 716

Se deberá justificar la condición de pertenencia al Colegio mediante documentación apropiada, que acompañará al resguardo de ingreso.

CERTIFICADO

El Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y el Decano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciado en Filosofía y Letras y Ciencias de Granada, Jaén y Almería certificarán conjuntamente, en el caso en que proceda, la asistencia y aprovechamiento docente del alumnado, indicando el título del curso, la dirección académica y el número de horas. La asistencia a un 90% de horas lectivas se considera indispensable para la obtención de dicha certificación.

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y Ciencias de Granada
C/ General Narváez, nº1 - 1º
18002 Granada
Telf.- Fax: 958 254 716
www.codoli.org
codoli@teleline.es



SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS CULTURALES

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Centro de Formación y Difusión
Camino de los Descubrimientos, 1
Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla
Tel.: 955 037 047 Fax: 955 037 001
www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph
[cursos.iaph.ccul@juntadeandalucia.es](mailto: cursos.iaph.ccul@juntadeandalucia.es)



PROGRAMA DE FORMACIÓN IAPH 09 ARQUEOLOGÍA

Los nuevos retos de la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía: preservar, usar y disfrutar el patrimonio arqueológico

Topografía y fotogrametría aplicadas a la arqueología



Los nuevos retos de la ley 14/2007 del patrimonio histórico de andalucía: preservar, usar y disfrutar el patrimonio arqueológico

La *Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía* concibe la intervención sobre los bienes del Patrimonio Histórico desde una óptica territorial, integradora no sólo de los elementos y bienes culturales entre sí, independientemente de su tipología y clasificación, sino también en relación a otras legislaciones, fundamentalmente la urbanística y la medioambiental dadas las consecuencias que tales actuaciones pueden acarrear a los bienes del patrimonio histórico, especialmente al patrimonio arqueológico, objeto específico de este curso.

En este sentido, la nueva Ley no sólo ha transformado la estructura del *Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía* sino que ha introducido otras categorías de protección y, en consecuencia, ha modificado el régimen jurídico de los bienes del Patrimonio Histórico.

Todo ello ha conducido, entre otras cuestiones, a la creación de nuevas figuras para la tutela –los Espacios Culturales– que se gestionarán mediante órganos, bien de carácter propio, bien participativos, que incluyan otras administraciones o sectores implicados.

Así, este curso pretende, a partir de un análisis general de la Ley, hacer especial hincapié en las disposiciones referidas a la protección del Patrimonio Histórico por ser la base en la que se sustenta casi cualquier actuación de tutela. A partir de aquí se explicarán los nuevos modelos de gestión, soportados en la *Red de Espacios Culturales de Andalucía* (RECA) conformada por los *Conjuntos Culturales* y los *Parques Culturales*, así como las actuaciones que en esa línea llevan a cabo diferentes administraciones, tanto la propia Consejería de Cultura como municipios o Diputaciones de varias provincias de nuestra Comunidad.

Directora: Isabel Santana Falcón. Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
Sede: Museo de Almería, Carretera de Ronda 91
Fecha: del 18 al 20 de mayo de 2009
Duración: 20 horas
Nº de plazas: 30
Preinscripción: del 19 de enero al 19 de abril de 2009
Matriculación: hasta el 29 de abril de 2009

Lunes 18 de mayo

09:30-10:00hs. Presentación del curso y entrega de documentación.
10:00-11:30hs. La Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía: una aproximación. Guillermo López Reche. Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
12:00-13:30hs. Régimen jurídico del Patrimonio Arqueológico: novedades de la Ley 14/2007 PHA. Eduardo Molina Soto. Departamento de Régimen Jurídico. Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura.

13:30-14:00hs. Debate
16:00-17:30hs. Herramientas para la protección: Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía, Inventario de Bienes Reconocidos, Planeamiento de Protección y Prevención Ambiental. Juan Manuel Becerra García. Servicio de Protección de la Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura.
17:30-19:00hs. El Modelo Andaluz de Predicción Arqueológica: una herramienta para la gestión preventiva del patrimonio arqueológico. José María Rodrigo Cámara. Centro de Documentación. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura.
19:00-19:30hs. Debate

Martes 19 de mayo

09:30-11:00hs. La Red de Espacios Culturales de Andalucía –Conjuntos Culturales y Parques Culturales–: hacia una gestión territorial del Patrimonio Histórico. Javier Verdugo Santos. Servicio de Planificación de la Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura.
11:30-13:00 h. Estrategias de Gestión del Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía. Desarrollo provincializado en el ámbito de Huelva. Juan José Fondevilla Aparicio. Servicio de Bienes Culturales de la Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Cultura.
13:00-14:00 h. Debate
16:00-17:30hs. El Plan Director del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera (Málaga). Bartolomé Ruiz González. Conjunto Arqueológico. Consejería de Cultura.
17:30-19:00 h. Baelo Claudia. La reinterpretación de un yacimiento y su entorno. Ángel Muñoz Vicente. Director del Conjunto Arqueológico. Consejería de Cultura.
19:00-19:30 h. Debate

Miércoles 20 de mayo

9:30-11:00hs. El “Viaje al tiempo de los iberos” y otros proyectos de intervención integral sobre el patrimonio arqueológico de la provincia de Jaén. Ana Fernández Zamora. Diputación de Jaén.
11:30-12:30h. El yacimiento arqueológico de Almedinilla y el Ecomuseo del río Caicena. Ignacio Muñiz Jaén. Ecomuseo del Río Caicena, Almedinilla (Córdoba).
12:30-13:30hs. Actuaciones para la preservación del patrimonio arqueológico en la provincia de Sevilla. Isabel Santana Falcón. Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Cultura.
13:00-14:00 h. Debate

Topografía y fotogrametría aplicadas a la arqueología

Este curso pretende una formación práctica a arqueólogos para aumentar la eficacia, agilidad y precisión en la documentación del registro arqueológico durante las intervenciones. El uso de la topografía y la fotogrametría en excavación supone una herramienta fundamental de apoyo a la documentación gráfica del patrimonio arqueológico que puede permitir también un avance en los sistemas de gestión de la información. Del mismo modo, se muestra-

rán algunos de los últimos avances en aplicaciones experimentales sobre esta cuestión como el uso de los escáneres 3D.

Dirección: José Mª Martín Civantos y José Antonio Benavides López. Universidad de Granada
Sede: E.U. de Arquitectura Técnica. Universidad de Granada, C/ Severo Ochoa s/n
Fecha: del 26 al 28 de octubre de 2009
Duración: 24 horas
Nº de plazas: 20
Preinscripción: del 22 de junio al 27 de septiembre de 2009
Matriculación: hasta el 7 de octubre de 2009

Lunes 26 de octubre

09:00-10:00hs. Necesidades y objeto de la documentación gráfica del patrimonio arqueológico. José Mª. Martín Civantos.
10:00-11:00hs. Métodos o técnicas de documentación gráfica, ventajas e inconvenientes: topografía, fotogrametría, escáner 3D. José Mª. Martín Civantos y José Antonio Benavides López.
11:30-14:30hs. Conceptos básicos de topografía: aprendizaje y manejo de estaciones totales topográficas (I). José Antonio Benavides López e Ignacio Moreno Garzón. Universidad de Granada.
16:00-18:00hs. Conceptos básicos de topografía: aprendizaje y manejo de estaciones totales topográficas (I). José Antonio Benavides López e Ignacio Moreno Garzón.
18:00-19:00hs. Fuentes cartográficas: apoyo gráfico y documental de un levantamiento arqueológico. José Antonio Benavides López e Ignacio Moreno Garzón.
19:00-19:30hs. Georreferenciación de la documentación gráfica. José Antonio Benavides López e Ignacio Moreno Garzón.
19:30-20:00hs. Conceptos básicos de dibujo asistido por ordenador: aprendizaje y manejo de las herramientas básicas para la documentación gráfica de un levantamiento arqueológico. José Antonio Benavides López e Ignacio Moreno Garzón.

Martes 27 de octubre

09:00-14:30hs. y 16:00-20:00hs. (Contenido teórico-práctico)
Conceptos básicos de fotogrametría: aprendizaje y manejo de cámaras y software especializado.
– puntos de apoyo
– rectificación de un solo fotograma
– visión estereoscópica
– restitución tridimensional
José Antonio Barrera Vera, José Antonio Benavides López e Ignacio Moreno Garzón.

Miércoles 28 de octubre

09:00-14:30hs. Realización de un caso práctico: obtención de la documentación gráfica en un levantamiento arqueológico.
José Antonio Barrera Vera, José María Martín Civantos, José Antonio Benavides López e Ignacio Moreno Garzón.